

REVISTA

DE LA

SOCIEDAD DE ESTUDIOS ALMERIENSES

TOMO XII. CUADERNO II.

Director: Juan A. Martínez de Castro

La Sociedad no es responsable de
las opiniones emitidas por los autores
de los trabajos insertos en la **REVISTA**.

ALMERIA
Administración: Navarro Rodrigo, 11
1921

SUMARIO DE ESTE CUADERNO

	Páginas
Palabras de justicia, por <i>Juán R. Martínez de Castro</i>	33
Informe histórico y arqueológico sobre la ciudad de Cuevas de Vera, por <i>R. de Cala y López</i> y <i>M. Flores González</i>	35
Informe del Profesor <i>D. J. Brocca</i> , por <i>J. Brocca</i>	65
Noticias.....	74

REVISTA

DE LA

Sociedad de Estudios Almerienses

CUEVAS DE VERA

PALABRAS DE JUSTICIA

Aunque los Interrogatorios dirigidos por la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos a los Alcaldes, Párrocos y Maestros de la Provincia no hubieran tenido mas resultado que las Respuestas que constituyen los siguientes artículos, la Comisión se consideraría satisfecha de su iniciativa por haber dado ocasión a que se redacten tan interesantes trabajos.

Al expresar su aplauso muy elusivo a los señores Flores, Cala y Brocca por el loable celo con que han respondido a los Cuestionarios que se citan, la Comisión de Monumentos se complace en presentarles como modelo que seguir en las demás poblaciones de la Provincia. En todas hay ilustradas personalidades conocedoras de la vida actual y pretérita de sus pueblos, las que prestarían un buen servicio a los mismos y a la Historia provincial diciéndonos cuánto saben sobre sus respectivos solares. Sean los Informes que siguen estímulo poderoso que despierte sus voluntades dormidas.

Y como la ocasión se brinda propicia, no quiere la Dirección de la REVISTA dejarla pasar sin llamar la atención a quienes en ello deben pararla, acerca de la labor meritísima que vienen realizando los señores D. Ramón de Cala y López y D. Miguel Flores González-Grano de Oro, que les hace acreedores a la honrosa distinción de Correspondientes de la Real Academia de la Historia, galardón que les serviría de nuevo aliciente para proseguir las investigaciones y trabajos históricos en que se ocupan y que mucho anhelamos ver en letras de molde.

Juán H. Martínez de Castro.

Informe histórico y arqueológico sobre la ciudad de Cuevas de Vera.

Hace ya varios meses, que la Alcaldía de esta ciudad, nos remitió el Cuestionario que ha repartido en los pueblos de la provincia la Comisión de monumentos históricos y artísticos almeriense. Desde entonces hicimos el propósito de contribuir, en la medida de nuestra posibilidad, a las investigaciones de la Comisión citada, y hemos acopiado algunos datos respecto a Cuevas, los cuales vamos a exponer concisamente amoldándolos, aunque nó de una manera completa, al orden que marca el interrogatorio que se nos ha facilitado.

Sería muy útil a nuestra región, que en todas las poblaciones de ella, se recogiesen materiales, ya para la obra de catalogar la riqueza artística que atesora ya para reconstruir nuestro pasado; porque la historia almeriense tan abundante en episodios desde remota fecha, es más amplia de lo que los libros nos dicen, y debe completarse, sacando de los archivos en que están sepultadas, aquellas noticias que pueden engrandecerla; y por que deben señalarse los monumentos arquitectónicos y las bellas obras de escultura y de pintura que poseemos, para que vengan a estudiarlas los doctos, y el vulgo aprenda a respetar su magnificencia educándose en su contemplación.

La série de preguntas que abarca el Cuestionario es tan numerosa y son tan complejos sus asuntos, que para desarrollarlos suficientemente sería preciso escribir unas cuantas monografías y realizar pacientísimas investigaciones; nosotros hemos apartado de nuestro ánimo este empeño, porque nos faltan alientos para cumplirlo, limitando nuestros apuntes a una condensación ligera y bre-

ve de las cuestiones principales, que pueden servir de punto de partida para trabajos más detenidos.

Con esta advertencia preliminar, pasamos a exponer nuestro modesto estudio.

1.º—Orígen del pueblo.

Se desconoce la época en que Cuevas fué fundada, y esto es ya un indicio de su orígen remoto.

Hay en muchos parajes del término, resíduos abundantes de la época prehistórica que se llama *neolítica* y de otras posteriores los cuales consisten en útiles de piedra, cobre y bronce, algunas alhajas de oro y plata y bastantes sepulturas de aquel periodo; manifestando este conjunto, que el país ya estaba bien poblado, y contenía numerosas aldehuelas, una de las cuales pudo hallarse en el sitio de la actual ciudad.

Esto es más verosímil si se tiene presente que la raza neolítica introdujo en Europa la agricultura, y que Cuevas está en el centro de una vega muy favorable para el cultivo; de modo que probablemente algunos de aquellos primitivos labradores ocuparían la loma donde hoy se asienta la población, fundando una de las muchas cortijadas de este territorio, que por hallarse mas céntrica que las otras, debió crecer hasta llegar a constituir el importante núcleo que ahora vemos. En los contornos de la alqueria harían otros pobladores algunas cuevas, minando el terreno donde presentaba algún corte vertical. Las que hay ahora en la terrera de Calguerin colgadas a quince o más metros de altura sobre el nivel del piso exterior, que ha ido rebajándose por la acción de las lluvias y los arrastres del Almanzora, manifiestan una antigüedad de muchos centenares de años.

Antes de la invasión romana, y en época desconocida, fundóse también a la orilla del mar, en la desembocadura y margen izquierda del Almanzora, un pueblo llamado Baria, que vino a ser metrópoli de los otros que

por aquí había. No se sabe hasta donde llegaba la jurisdicción bariense, pero es probable que comprendiera todos los territorios que Vera, su sucesora, tuvo en la época mahometana; es decir los términos de Pulpi, Huércal-Overa, Cuevas, Zurgena, Antas y puede que Mojácar. De este modo la república bariense debió confinar por una parte con *Eliocroca* (Lorca), y por otra con *Urci* (Pechina?) o algún pueblo minúsculo que hubiese intermedio, quizá donde ahora Sórbas.

Aunque el territorio de esta parte de la provincia de Almería estuvo en lo antiguo habitado por la tribu de los bastitanos, gente de origen desconocido, tal vez oriental, que debió tener por metrópoli a la ciudad de Basti de donde tomaron el nombre, en las costas no permaneció su raza pura, sino que vino a mezclarse con la fenicia que comerciaba en estas marinas, y confundiéndose con sus naturales dió origen a los pueblos bástulopenos extendidos por todo el litoral de la provincia Bética, desde Almería al monte Calpe. Bástulopenos debieron ser también los moradores de Baria, que por esta razón, aún hallándose fuera de la Bética, cuyo límite oriental parece que no pasó del río de Almería, estaban agregados administrativamente a ella, como Plinio asegura.

La causa de que Baria se fundase, debió ser el descubrimiento y explotación de las minas próximas.

De lo que llevamos expuesto resulta que hubo en este territorio un número bastante crecido de aldehuelas que vivían de la agricultura y de las minas; y en la costa del mar, una población más importante llamada Baria, dedicada al comercio de minerales. La pequeñez de los poblados interiores está patente por el reducido perímetro de sus ruinas, y lo mezquino de sus restos; en cambio el solar de Baria, mucho más amplio, ha proporcionado a los arqueólogos una cantidad considerable de materiales que denotan la existencia de una ciudad bastante próspera, con moradores ricos, columnatas, estatuas de már-

mol, y otros objetos de valor. Entre las ruinas se han encontrado también muchas piedras con inscripciones de que hablaremos más adelante.

Después de la irrupción de los bárbaros en el siglo V, esta ciudad fué incendiada y destruida completamente durante algunas de las luchas que entonces acaecieron; y sus pobladores temerosos de los peligros que la costa ofrecía, se retiraron al interior, fundando unos la *Baira* mahometana, que es la Vera actual, donde se asentaron las autoridades del municipio, y dispersándose otros por las alquerías del país, que vinieron de este modo a aumentar su importancia y su vecindario.

Las minas quedaron abandonadas; el comercio suspendido; la costa desierta; los obreros que se habían ocupado en el arranque y beneficio de los minerales, perdida esta riqueza, hubieron necesariamente de volver sus ojos a la agricultura, único recurso que les quedó en aquel naufragio; entonces Cuevas, si ya existía como es verosímil, debió recoger en su pequeño recinto parte de aquellos obreros dispersos; pero aunque aumentara sus vecinos con esta agregación, no dejó de ser una aldea sujeta a Baira, cabeza de todo el municipio, que es la que figura en la historia cuando algún suceso importante agita la comarca, quedando ignorados los demás poblados, y Cuevas entre ellos, pues su nombre solo aparece en los últimos tiempos de la reconquista, no pudiendo asegurarse que existiera con anterioridad.

2.º—Si ocupó distinto emplazamiento, cual fué.

Siempre ha ocupado el mismo solar.

3.º—Nombres anteriores.

Como la palabra Cuevas es castellana, no hay duda de que en el periodo árabe tuvo la población otro nombre, el cual debió ser *Algaran* que es el vocablo equiva-

lente. Los Reyes Católicos hicieron donación de Cuevas unida con la villa de Portilla y con los Vélez, al Adelantado de la frontera de Murcia D. Pedro Fajardo, permutándolos por la ciudad de Cartagena que poseía este Sr. y fué agregada entonces a la corona. Durante todo el tiempo que los sucesores de Fajardo tuvieron el señorío, Cuevas se llamó *villa de las Cuevas y Portilla*, creándose un municipio para ambas entidades. En el Diccionario geográfico de D. Antonio Vegas compuesto a fines del siglo XVIII se la nombra *Cuevas de Baza*, por pertenecer entonces al partido de esa ciudad,⁽¹⁾ y ahora *Cuevas de Vera*; nombre que oficialmente usa, aunque sus habitantes repugnando la dependencia de Vera la llaman *Cuevas* solamente.

**4.º— Momentos culminantes de la historia local
(guerras, levantamientos, epidemias, inundaciones,
terremotos, incendios, fundaciones religiosas,
benéficas, culturales, industriales, etc.)**

Pocos episodios dignos de perpetuarse registra la historia de esta localidad; su vida se ha desenvuelto en el trabajo de los campos y de las minas, y este es el timbre más glorioso que debe ostentar ante los siglos; pueblo pacífico, trabajador y de costumbres honestas, jamás ha experimentado la exaltación de los instintos fieros. Cuando el levantamiento de los moriscos se extendió por el reino de Granada, algunos cuevanos siguieron la facción de Aben Humeya, pero los más permanecieron pacíficos, aunque doloridos por los ultrajes que inferían los cristianos a su raza; solamente al venir el ejército moro a combatir la ciudad de Vera, se soliviantaron nuestros tranquilos labradores, y abandonando el edén de estos risueños campos, fueron a unirse unos voluntariamente y

(1) El citado diccionario llama igualmente a Vera, Vera de Baza.

otros por fuerza a aquellas turbas enloquecidas por el sufrimiento y martirizadas por el odio.

Pero no todos los moriscos secundaron la sublevación sino que algunos dando pruebas de una fidelidad extremada se encerraron con los vecinos cristianos en el Castillo de Cuevas disponiéndose a defender sus vidas si eran atacados. Esto, por fortuna no ocurrió: Aben Humeya y todo el tropel de sus secuaces compuesto de gente mal armada, con picas, palos, segures, algunos arcabuces y dos cañocintos pequeños que ocasionaban más temor que daño, vino desde Purchena por el Almanzora hasta Overa, subiendo a la Ballabona para dirigirse apresuradamente a Vera desde allí, porque temía que perdiendo tiempo, acudiesen al socorro de la ciudad los pueblos comarcanos, y no podría tomarla. Una columna de su gente destacada del núcleo principal vino a Cuevas levantando a sus moradores y saqueando las casas de los cristianos y el huerto que el marqués de los Vélez tenía a la salida de la población en el pago de Alguelma; luego esta turba se retiró para reunirse en Vera con la fuerza principal. Las familias cristianas que se habían refugiado en el Castillo de Cuevas, respiraron entonces más tranquilas viendo que el peligro se alejaba; pero no pudieron abandonar por completo sus temores, porque desde allí oían el clamoreo del pueblo hermano; los gritos de cólera de la morisma irritada, y el estampido de los cañones y arcabuces que sin cesar turbaban los aires con sus ecos trepidantes y ásperos; y todo el furor que aquello suponía podía en un instante volverse contra ellos y destruirlos. La noche pasó así en una horrible inquietud. Era entonces alcaide de las fortalezas de las Cuevas Pedro Jordán de Tortosa, que en momento de tanta tribulación y peligro más pensaba en la salvación de los vecinos de Vera que en la de su propia vida, y se lamentaba de no poder prestarles un socorro eficaz como quisiese; esto le hacía discurrir mil planes temerarios, que pronto abandonaba comprendiendo su inutilidad, pe-

ro al fin clareando el alba, salióse al patio del Castillo, llamó a los hombres útiles repartiéndoles el armamento que poseía, y decidido a hacer una acción magnánima, se lanzó al campo dirigiéndose con su gente a Vera. Sabía él, igual que los moriscos, que no podía tardar el socorro de la ciudad de Lorca, y creyó posible hacer huir a los acobardados enemigos asaltándolos por sorpresa, de modo que pensasen que era la gente de Lorca la que llegaba. Subió la Cuesta Colorada, y al dar vista a la ciudad vecina, distribuyó su escuadrón de modo que apareciera mas numeroso, y diciendo ¡Lorca! ¡Lorca! a grandes voces, avanzó resueltamente hacia los moros. Sorprendidos de esta forma los sitiadores, empezaron a desordenarse y a huir abandonando sus puestos, pero comprendiendo a poco el engaño de que habían sido víctimas, rehiciéronse furiosamente y trabóse una pelea desigual en que los cuevanos, por ser pocos, tuvieron que ir cediendo hasta llegar al pueblo y encerrarse otra vez en el Castillo. En esta retirada fué herido en una pierna Pedro Jordán, y a consecuencia de ello murió pocos días después.

En tanto el socorro de Lorca se acercaba, y los moros convencidos de su propia flaqueza no quisieron esperar, levantando el cerco y viniéndose hacia Cuevas, donde acabaron de saquear los edificios, incendiando algunos, y huyendo al fin por el lecho del Almanzora como sitio mas agreste y propio para asegurar su fuga.

En pós de ellos vinieron veratenses y lorquinos a perseguirlos, pero se volvieron desde Cuevas, en vista del camino que habían tomado.

Otro acontecimiento de algún relieve que se relaciona con esta población es la venida de las tropas cantonales de Cartagena el año 1873.

Por ser un hecho bastante conocido, solo diremos de él pocas palabras.

Con objeto de proporcionarse algunos recursos para sostener aquella insurrección, salieron del puerto de

Cartagena varios buques de guerra anclando en la rada de Garrucha el tres de Octubre del referido año. Allí desembarcaron una columna de tropas y paisanos al mando del jefe cantonal D. Antonio Galvez, la que marchó por Vera hasta los Silos, a dos kilómetros de nuestra ciudad donde formó un campamento. Varios delegados de estas fuerzas vinieron a exigir a nuestras autoridades la entrega de una suma de dinero que como contribución imponían al pueblo, pero después de muchas negociaciones y en vista de que el mar hacía peligrosa la permanencia de los buques en esta costa, se conformaron con un pequeño socorro embarcándose precipitadamente. Para memoria de este acontecimiento, se colocó una lapida, que aún permanece, en el sitio en que estuvieron acampados los cantonales, el cual se llama todavía «Campamento de Galvez».

Epidemias.—Cuevas ha sido muy castigada por las epidemias, a causa de la inobservancia de ciertos preceptos higiénicos y del descuido de las autoridades. Recuérdanse en el siglo pasado las epidemias coléricas de 1834, 1855, 1860 y 1885, y en el presente la gripal de 1918, por la que visten de luto muchas familias que perdieron en ella los seres mas queridos de su corazón. ¡La Providencia calme el dolor de los vivos, y otorgue paz a los que fallecieron!

Inundaciones.—No son las inundaciones del Almanzora un fenómeno exclusivo de nuestra época por la falta de arbolado en los montes; pues en el siglo XVII, se producían también grandes riadas a pesar de que las sierras debían tener entonces más vegetación forestal. La causa de estos desastres hay que buscarla en el enorme desnivel del río: en la extensión de su cuenca y en la impermeabilidad de los terrenos que la forman; de suerte que para evitar las avenidas será preciso, no solamente cuidar los bosques, sino también construir pantanos que detengan las aguas, y canales que las deriven.

Merecen señalarse en el siglo pasado las avenidas siguientes:

1877—27 de Junio; 1884—19 de Marzo y 19 de Noviembre; 1888—6 de Septiembre. Esta riada arrancó uno de los pilares del puente de Cuevas; 1891—11 de Septiembre; 1899—1 de Junio; 1900—26 de Junio.

Terremotos.—Existe la antigua preocupación de que los terremotos pueden evitarse perforando la corteza de la tierra con pozos muy profundos, para dar salida a los gases que se acumulan en el subsuelo. Muchos pozos se construyeron en la antigüedad basándose en esa creencia y uno de ellos en la ciudad de Granada, en el tiempo de los moros. Si no hubiese otra prueba de la inutilidad de estos pozos airones, bastaría observar que en nuestro término son frecuentes los temblores de tierra, a pesar de haber en las minas muchos pozos profundísimos.

El año de 1863 se sucedieron los terremotos con tanta insistencia, que alarmado todo el vecindario abandonó las casas de la ciudad para campar en las plazuelas y en los campos. Son curiosas las noticias que acerca de estas trepidaciones publicó el Sr. García Asensio en su «Historia de Huércal-Overa»; y aunque juzgamos bastante exagerada su descripción, queremos reproducirla, seguros de que los lectores sabrán rebajar hasta su justo límite los fenómenos de que habla. Algunas veces, hemos oído nosotros vagas referencias de los mismos.

He aquí como los describe el Sr. García Asensio: «notábanse, dice, unas detonaciones grandes y profundas, que alarmaban al vecindario, ocurriendo con frecuencia que a los pocos minutos de aquellos extraños ruidos, se veía a orillas del río Almanzora, en una loma o cabezo que hay inmediato, que se levantaba de la cúspide una columna de piedras, como las que suelen elevarse y preceden a la erupción de todo volcán.»

Fundaciones religiosas, benéficas, culturales, industriales, etc.—Debemos citar entre esta clase de establecimientos, el Hospital de Sta. Magdalena, en el distrito

minero de Herrerías, fundado y sostenido por el Sr. Siret, y asistido por una congregación de Hermanas de la Consolación, cuyas casa-matriz está en Tortosa; el de San Anton Abad, en la ciudad de Cuevas, a cargo de las Hermanas de San Vicente de Paul, que tiene departamentos destinados a Hospicio de huérfanas, y de ancianos, y una Tienda-asilo fundada por la caridad popular en 1897. También merece consignarse el Convento-colegio de primera y segunda enseñanza de Nuestra Señora del Carmen y por último la Escuela del Ave-María, que se propone seguir los métodos de enseñanza practicados por el padre Manjón en sus escuelas de Granada.

Como establecimientos industriales de importancia, tiene la ciudad de Cuevas el encargado de verificar el desagüe de Sierra Almagrera, situado en el barranco del Arteal y compuesto de una instalación de poderosas bombas con sus motores correspondientes y las dependencias necesarias a tal explotación; el coto minero de Herrerías, bajo la dirección de D. Luis Siret forma una entidad minera de gran pujanza, con magníficos talleres, central eléctrica, ferrocarril al puerto de Villaricos, y un cargadero de mineral de construcción muy atrevida; además la Sociedad «Viuda e Hijos de Pedro P. de Gandarias» en la Sierra de Almagro tiene un coto minero de mucha importancia con hornos de calcinación y un cable aéreo a la playa para el transporte de sus minerales ferruginosos.

5.º—Tradiciones de toda índole.

En rigor no conocemos ninguna tradición relativa al pueblo de Cuevas, porque si bien D. Antonio Bernabé Lentisco, fundador y director que fué del semanario local «El minero de Almagrera» escribió diversos trabajos con el nombre de tradiciones, mas bien deben titularse leyendas, creadas por la imaginación del autor. La mayor parte de ellas permanecen inéditas en poder de su hijo

D. Gregorio José Bernabé, pero algunas llegaron a publicarse en el referido semanario.

**6.º—Hijos de este pueblo
ilustres en cualquier orden de la actividad.**

Cuevas tiene el honor de haber sido patria de varios hombres eminentes ya en las armas, ya en las ciencias o la literatura.

Un renegado natural de ella, cuyo nombre cristiano se desconoce, y aún el musulmán ofrece alguna duda, pues no se sabe si se llamaba Djuder o Zergún, fue general del emperador de Marruecos Muley Ahmed conocido por el «Dorado» y en 1590 acaudilló un ejército que atravesando el desierto de Sahara conquistó la ciudad de Tombuctú, capital del Sudán. La reseña de este hecho consérvase en un manuscrito de la biblioteca de la Academia de la Historia.

Otro hijo de Cuevas que por sus méritos llegó a ocupar un cargo importante, fué Fray Francisco Soler, definidor de la orden de regulares observantes de San Francisco, en el siglo XVII.

También se han distinguido los generales D. Juan A. Mena y Marquez; D. Enrique Segura y Campoy cuyas proezas en la última insurrección cubana admira aún la generación presente, y D. Fernando Alvarez de Sotomayor y Flores, autor de varias reformas en las piezas de artillería y persona ilustradísima.

Por último sobresalieron en las letras D. Diego Navarro Soler, autor de diferentes tratados de Agricultura; D. Miguel Bolea Sintas, Doctoral de la Catedral de Málaga, al que se deben las obras tituladas «Los moriscos», «La novela en el siglo XIX» y «Los libros de Caballería» y D. Martín Navarro Flores, catedrático y escritor entre cuyas producciones podemos citar la «Historia de la Ética» y «Nociones de Psicología».

7.º—Despoblados en este término municipal. Sus nombres.

Hay en el término de Cuevas un despoblado que se ha hecho famoso por las discusiones a que dió lugar entre los eruditos; discusiones felizmente ya terminadas, al reconocerse unánimemente que las ruinas que se encuentran en Villaricos, que es el despoblado en cuestión, pertenecieron a la ciudad de Baria y no a otra alguna. Así lo ha demostrado el descubrimiento de una dedicatoria que hicieron los barienses al emperador romano Marco Julio Filipo, en un gran sillar hallado entre los escombros del pueblo. Creyó al principio D. Aureliano Fernández Guerra que esa inscripción pudo traerse de Vera, que es donde se creía antes que estuvo la ciudad de Baria; y lo creyó sin duda, por esa inclinación humana de no querer abandonar los juicios que antes hemos dado por ciertos; pero la traslación es poco verosímil, pues el enorme peso del sillar, de dos o tres toneladas, hace difícil transportarlo desde ocho kilómetros de distancia por malos caminos, y ello no tendría objeto ya que en Villaricos hay de sobra piedras para las construcciones. Tampoco tuvo presente el Sr. Fernández Guerra que si bien es verdad que algunas lápidas se han llevado de un sitio para otro, siempre han sido del campo a las poblaciones y no viceversa. Si Vera, donde nunca se han descubierto ruinas romanas hubiese poseído la lápida que nos ocupa, la hubiera conservado como un honor o por lo menos como una curiosidad. El Sr. Fernández Guerra pudo formar una opinión tan equivocada, por no haber visto la piedra ni el sitio en que se encontró. Frecuentemente muchos arqueólogos escriben de memoria sobre cosas que no han examinado, y de las que por ello no pueden tener una idea exacta; esto los conduce a grandes extravíos en cuestiones que una inspección sencilla resolvería de plano.

El texto de la inscripción es como sigue;

IMP. CAES.
 M. IVLIO. PHILIP
 PO. PIO. FELICI
 AVGVSTO. PONT.
 MAX. TRIB. POT.
 II. COS. P. P.
 RES. PVBLICA.
 BARIENSIVM
 DEVOTA. NVMI
 NI. MAIESTATI
 QVE. EIVS.

Al Emperador César Marco Julio Filippo, pío, feliz, augusto, pontífice, máximo, tribuno por segunda vez, cónsul, padre de la patria, la república de los barienses devota a su deidad y magestad.

Antes de descubrirse la lápida estaban muy divididas las opiniones acerca del nombre del pueblo que hubo en Villaricos; desde luego nadie pensaba que fuese Baria. Baria es Vera, decían, engañados por la similitud del nombre; y desorientados por esto, pensaban los más que las ruinas pertenecían a Urci, otra población que no ha podido fijarse todavía en ningún sitio con certeza, y que unos señalaban en Villaricos, y otros en Orce, Aguilas o Pechina, que es su más probable emplazamiento. No nos parece momento oportuno ahora para analizar esta diversidad de criterios, pero si queremos llamar la atención sobre una circunstancia que nadie ha considerado hasta ahora, y es que Plinio, con el laconismo y la exactitud que le caracteriza, coloca a Urci *in ore próxima*; es decir, cerca de la costa, pero no en la costa misma; circunstancia que conviene a Pechina pero que deja de concurrir en Orce, que está muy lejos del mar y en Aguilas o Villaricos que están en la misma playa. No queremos

hacer otras consideraciones acerca de la posible, o mejor dicho casi segura colocación de Urci en Pechina, porque nos basta dejar sentado que no pudo estar en Villaricos y que las ruinas que hay aquí pertenecen a la antigua Baria. Plinio que caracterizó a Urci diciendo que estaba *próxima* al mar, a Baria le asigna como carácter distintivo el de que hallándose fuera de los límites de la provincia llamada Bética, pertenecía sin embargo a ella en lo político y administrativo. Tal entendemos que quiere manifestar al decir: *adscribitur Baetica, Baria*.

En efecto, parece que la provincia Bética o Hispania Ulterior, que comprendía casi todo el territorio andaluz, solo llegaba por su extremo oriental a las vertientes de esta parte de Sierra Nevada, y al río de Almería. Baria quedaba por lo tanto exenta, pero sin embargo agregada a la Bética, tal vez, como hemos dicho, por estar poblada por gente de la misma raza que los pueblos andaluces más inmediatos, es decir por los bástulo-penos.

En Villaricos se han descubierto las inscripciones siguientes, además de la que dejamos transcrita:

1.^a—Una fenicia, grabada en una estela funeraria, que dice según la interpretación hecha por el P. Fita:

QUEBÉR GOR—ASTAROTH BEN BAAL PALES.

Sepulcro de Gor—Astaroth hijo de Baal Pales.

Este epígrafe es uno de los pocos que se conservan en España con caracteres fenicios.

2.^a—Inscripción griega, en el canto de una losa de mármol que debió servir de base a una estatua de la musa Clío:

CLEIO HISTORIAM

Clío inspiradora de la historia.

3.^a—Lápida partida de arriba a abajo, de la que sólo se conserva la parte de la derecha:

— — — — — CAESIANVS
 — — — — — HOC OPVS FIERI
 — — — — — HVIC DONO HE
 — — — — — ON DEDVXERVNT
 — — — — — PLIVS INPENDE
 — — — — — VÍCLVI AT CVSTO
 — — — — — PLI DEDERVNT
 — — — — — ORNELI FAVSTI
 — — — — — LICIO LIB PRETI
 — — — — — ERISHSTCCCC

Lo incompleto del escrito no permite interpretar su lectura con certeza; pero parece que trata de conmemorar la creación de un templo levantado por los albaceas de un individuo, cuyo segundo nombre era Cesiano, y que dejó para esto una manda, y 6,156 sestercios para la custodia del edificio. Los libertos de Cesiano dieron así mismo 1,400 sestercios para los funerales de su patrono.

Hemos corregido en esta inscripción algunas leves erratas que tienen otras copias.

4.^a—Lápida funeraria:

D. M. S.
 M. CORN
 LAETINO
 AN. XXVII
 CORN. HIS
 PANA. CON
 KARISSM.

Consagrado a los Dioses Manes. A Marco Cornelio Letino, de 27 años. Cornelia Hispana a su cónyuge queridísimo.

En los abundantísimos fragmentos de vasijas de barro rojo brillante que se encuentran en Villaricos, se han reconocido entre otras las siguientes marcas de alfareros:

FELICIS MA =GERMAN=GALLIO...=...MORA
=COCLA=PASSENI MA=OF SEV...R=NINI=
ATEI CRESII=P C T=C MEI...=CN A=ZOI...
=ATERI O=HAT ?=En Herrerías: HERTOR. En
fondos de candiles: PVLL...O=O MAETICI.

Próxima a la ciudad de Cuevas, de la que la separa únicamente el río Almanzora, existe la Villa de Portilla, que aunque no está despoblada completamente, ha caído en una gran decadencia. El Padre Morote (1) dice sin ningún fundamento que se llamó en la antigüedad *Portulium*; pero lo cierto es que en tiempo de los moros casi podía equipararse en importancia con Cuevas. Cuando fué repoblado el reino de Granada con motivo de la expulsión de los moriscos, se señalaron a Cuevas 150 vecinos, y 50 a Portilla; sin embargo este proyecto no llegó a realizarse por lo que se refiere a esta última población, que a causa del peligro que corría de ser saqueada por los piratas que infestaban la costa, quedó casi desierta y el Ayuntamiento de Cuevas tuvo que mandar que no se demolicen las casas como lo venían haciendo sus propietarios. Tenía una iglesia, cuyas ruinas se ven hoy detrás de las primeras construcciones que hay en lo alto de la cuesta del puente, y un beneficiado que asistía al culto.

Portilla tiene ahora un caserío diseminado, con algunas líneas de edificios sin formar verdaderas calles, y una capilla levantada recientemente.

8.º—Lugares donde se encuentran sepulturas.
Indíquese la clase y cuántos detalles puedan conducir a determinar su época.

En pocas ciudades de España se habrán descubierto

(1) «Antigüedad y blasones de la ciudad de Lorca», por el R. P. Fr. Pedro Morote.

tantas sepulturas y de tan variadas épocas como aquí. El Sr. Siret ha estudiado millares de ellas que pertenecen a los tiempos prehistóricos, y a los de la dominación fenicia, cartaginesa, romana y árabe; en total lleva reconocidas mas de 5,000; la mayor parte en la necrópolis de Baria, y cerca de las minas de Herrerías, donde ha hallado enterramientos neolíticos, fenicios, romanos y visigodos. A la obra de dicho Sr. titulada «Villaricos y Herrerías» remitimos a cuantos pretendán conocer los detalles de sus exploraciones. En otros trabajos habla el mismo autor de las sepulturas neolíticas que con anterioridad exploró cerca de Cuevas en *Los tres cabezos*. Aparte de esos estudios, nadie ha hecho investigaciones científicas referentes a esta materia, apesar de que los hallazgos son frecuentes y de que muchas personas conservan objetos funerarios procedentes de ellos. Una colección bastante numerosa sacada de su finca de Villaricos, poseía don Juan Martínez y hoy está en poder de D. Augusto Párraga; D. Gregorio José Bernabé, posee varias antigüedades; también tiene algunos vasos cinerarios D. Miguel Flores González y monedas coloniales y de los emperadores D. Augusto Párraga y D. Ramón de Cala; pero los museos más numerosos e interesantes son el del Colegio, y sobre todo el de Don Luís Siret, que después de trasladar a Bélgica los frutos de sus primeras exploraciones, ha coleccionado en Herrerías, un verdadero arsenal en armas e instrumentos de piedra, vasos de barro, armas de bronce, estelas funerarias, y hasta una sepultura completa en que se pueden estudiar todos los detalles de un enterramiento de la edad del bronce; esta sepultura y una estatuita ibérica de alabastro procedente de Galera, pueden considerarse las dos joyas del gabinete Siret. Colección tan hermosa, está destinada al Museo arqueológico de Madrid, al que su dueño piensa regalarla como delicada muestra de amor a nuestra nación, donde ha vivido la mayor parte de su existencia.

9.º—Ruinas de población ó edificios aislados, restos de caminos, puentes, mosaicos, etc.

Hemos hablado ya en las páginas que anteceden de las ruinas que hay en nuestro término, por lo que muy poco podemos agregar a cuanto llevamos dicho. Del tiempo de los árabes se conservan algunos aljibes que todavía pudieran utilizarse con leves reparaciones; de otros solo queda la memoria. Al final de la llamada *Cuesta de los Caños*, parece que hubo un aljibe de que se surtian los vecinos del pueblo; otro con igual destino estaba en la *Cruz grande*, según puede colegirse de ciertas referencias que encontramos en las actas del Cabildo. Ahora solamente existen los del campo, de los cuales unos se llenaban por las acequias próximas, y los demás con el agua de las lluvias. A la primera clase corresponden el que hay al principio del pago de Burjulú, en el paraje llamado del Navajo, cerca de Belentin, el que está frente a la cortijada de Rioja y el que se encuentra en Muleria, donde tuerce el camino que vá de las Herrerías al Desagüe: a la segunda el que corona el cerro del Calvario, el del pago de Tegefin y el de la Garrobina, que no sabemos porqué se llama *Aljibe Tirante*; es el mayor de todos los conservados, y sirve de hito divisorio entre los términos de Cuevas y Vera.

10.—Castillos, torres, atalayas y ex-conventos que se conservan en este término.

Indíquese la época, su estado y propietario actual.

El Castillo de Cuevas si no obstanta la grandeza y bellas formas de otras construcciones análogas, es un ejemplar bien digno de estudio bajo el punto de vista arqueológico y aún del artístico. Fué construido por el marqués de los Vélez a principio del siglo XVI aprovechando una torre que ya existía en tiempo de los moros, y consta de la mencionada torre y de una cerca unida a

ella en cuyo interior se levanta la casa fuerte que servía de habitación a los alcaldes, la cual, aunque edificada durante el renacimiento no tiene gran ornamentación por su carácter defensivo, pero posee sin embargo algunos detalles del mejor gusto, entre los que se destaca uno de los techos de la torre, adornado con bellísimos escudos de sus antiguos dueños.

El estado de conservación de la obra es bueno, y actualmente la posee el conde de Cuevas de Vera.

Hay además en el término municipal dos atalayas ruinosas, una en la cumbre de Sierra Almagrera y otra en Tegefin, llamada torre de las Mateas; ambas son macizas y cilíndricas, pareciendo de construcción árabe. También existe otra torre en Villaricos levantada a mediados del siglo XVIII, la cual forma parte del sistema de fortificaciones que entonces se estableció en esta costa; por último hay cimientos de un torreón en la punta de la Sierra Almagrera que mira al Almanzora, sitio que se llamaba Bobar de Montroy; y queda memoria de otras varias torres morunas, entre ellas la de Alifraga, la de Castillaricos y la de la Hoya del Garrobo, que se erguía en un cerrete a la derecha de la cuesta del Natí, yendo hacia Palomares.

11.—Cuevas, grutas y antiguas minas, dignas de mención. Cítese sus nombres y circunstancias apreciables. ¿Tienen pictografías o inscripciones de cualquier clase?

A pesar de ser muy accidentado el territorio de Cuevas y de comprender dos sierras tan ágrías como Almagrera y Almagro, las grutas son insignificantes así por su tamaño como por su disposición; únicamente atendiendo a que le ha dado cierto relieve el haberse debatido mucho su verdadero nombre, citaremos la cueva ahora llamada del *Pesebre*, que está en Almagro, y se duda si es la misma que apellidaban las antiguas diligencias de

amojonamiento del término, *Cueva de los Ballesteros*. No es profunda, y en la actualidad sirve de aprisco a los rebaños que pastan en sus contornos.

Otra cueva natural, pequeña, pero importante por que en ella se han encontrado objetos de pedernal pertenecientes al periodo cuaternario, es la que hay en la loma de la Zájara hacia su extremo occidental, en la vertiente que mira al río Almanzora.

Respecto a las cuevas excavadas por el hombre, y que dieron el nombre a esta ciudad, hemos de decir que son numerosísimas en los parajes de Calguerín y Rulador, formando verdaderos barrios; también abundan en Portilla, en los Silos y en Herrerías. A las de Calguerín es preciso concederles muchos siglos de antigüedad porque sus entradas, ahora inaccesibles, hallanse a quince o más metros de altura sobre el piso que las precede, el cual desgranándose poco a poco por el arrastre que provocan las lluvias, las ha dejado colgadas en un corte vertical a tan considerable elevación.

Están casi borrados los trabajos mineros que hicieron los fenicios y los romanos en nuestro territorio, debido a las explotaciones modernas; solo quedan ya varios huecos sin importancia en el cabezo casi demolido de las Herrerías, y algunos pozos en Sierra Almagrera, que estaban unidos entre sí por la llamada galería romana, cuyo ingreso, cegado al presente, estuvo en el barranco del Arteal. Dicha galería descrita con bastante minuciosidad en el Diccionario geográfico de D. Pablo Riera, marchaba en dirección de los pozos de la Mora, de la Sima y de Soterraes, teniendo de trecho en trecho unos nichos en sus costados para colocar los candiles con que se iluminaba.

12.—¿Hay piedras llamadas del Sol o Escritas?

Hasta el presente no se han descubierto piedras de esta clase.

13.—¿Hay estatuas? Descríbanse con copia de las inscripciones.

Una malísima estatua de bronce que representa al filántropo D. José María Muñoz, se alza en la plaza de la Constitución, testimoniando la gratitud del pueblo al que con tanta largueza vino a socorrerlo en el trance triste de la inundación de 1879.

Además en el museo del Convento, consérvase un torso de mármol hallado en las ruinas de Villaricos, que a juicio del organizador de dicho gabinete, fray Paulino Quirós, debió pertenecer a la estatua del emperador Marco Julio Filipo a que alude una de las lápidas descubiertas en aquel despoblado: el referido torso perteneció a una figura varonil completamente desnuda. El furor iconoclasta desarrollado en los primeros siglos del cristianismo, destruyó esculturas bellísimas, cuyos fragmentos surgen ahora entre las ruinas de la antigüedad.

14.—Rollos. ¿Se conservan?

No hay memoria de que haya habido Rollo en esta ciudad, ni de que se haya efectuado ninguna ejecución seguida del descuartizamiento de la víctima; pero si alguna vez se realizó aquí tan bárbaro castigo, parece que los miembros del ajusticiado debieron exponerse sobre la puerta o los muros del castillo, donde sin embargo no se ven restos de escarpías ni de jaulas para este cruento espectáculo.

15.—Hallazgos arqueológicos, fortuitos o intencionados, de que tenga noticias. Fecha lo más aproximada posible, objetos encontrados y nombre del descubridor y del actual poseedor.

Anteriormente hemos dicho todo lo que a este punto respecta.

16.—Los objetos antiguos (monedas, lápidas, restos arquitectónicos, vasijas de diversas clases, estatuas, armas, etc.) que ha recogido este Ayuntamiento en varias ocasiones, ¿dónde se conservan?

Las personas que han regido nuestro Ayuntamiento no se han preocupado nunca de recoger restos antiguos, porque se han dedicado generalmente a otras especulaciones más positivas.

17.—Personas que tengan objetos antiguos, cualquiera que sea su número e importancia; (cuadros, estatuas, lápidas, monedas, armas, manuscritos, de todas clases, impresos anteriores a 1820, composiciones musicales no conocidas, etc.)

Ya hemos hablado de algunos particulares relativos a este epígrafe al contestar a los anteriores, y citado varias personas que poseen objetos arqueológicos, por lo cual solamente agregaremos como ampliación algunas noticias que no se encajaron en otros apartados.

Hay en Cuevas varias pinturas notables, debidas al pincel de D. Luis Madrazo; es una, el Sagrado Corazón que está en la Iglesia del Hospital de San Antón, y otra, la Virgen del Carmen de la misma iglesia. Había también otra Virgen del Carmen en el Hospital minero del Jaroso, pero nos aseguran que actualmente ha sido sacada de allí y obra en poder de D. Juan Figuera.

Entre las imágenes de nuestros templos, debemos citar la del patrono de la población San Diego de Alcalá, que se venera en la parroquia y fué tallada por el escultor murciano D. Roque López, discípulo predilecto de Salcillo; del mismo autor es la bellísima Dolorosa que hay en el Convento; por último la Ermita del Calvario guarda un Nazareno de bastante mérito, cuyo autor se desconoce.

Entre los particulares, tienen colecciones de armas

antiguas D. Miguel Flores González-Grano de Oro y D. Segundo Soler Flores que posee la pistola y gumía que el Roghí Bu-hamara regaló al general Segura y Campoy cuando fué este gobernador militar de la plaza de Melilla en 1905.

D. Gregorio José Bernabé conserva muchos manuscritos y algunas composiciones musicales de su difunto padre D. Antonio María Bernabé Lentisco. También tiene composiciones de música inéditas debidas al Sr. Don Miguel Marquez Marquez, su heredero D. Pedro Marquez González.

18.—Sociedades de cultura que existan en la población.

No hay ninguna.

19.—¿Hay arquitecto?

No.

20.—Maestros albañiles. Sus nombres.

Pedro Navarro, Francisco Belmonte, José Manuel Campoy, y algunos más.

21.—¿Hay profesores de música?

D. Manuel Martínez Casanova, director de la banda.

22.—¿Hay imprentas? Dóse el nombre del dueño.

Hay una imprenta que pertenece a los hijos de don Serafín Campoy.

23.—¿Se publican periódicos? Sus nombres.

En la actualidad no se publica ningún periódico.

24.—¿Existe alguna historia de esta localidad impresa o manuscrita? Título y nombre del autor.
Si está inédita quien posee el manuscrito.

No hay ninguna historia de la localidad; pero se refieren a ella los trabajos sobre prehistoria de D. Luís Siret, y varios artículos plagados de inexactitudes escritos por D. Miguel Bolea Sintas y publicados en «El Minero de Almagra», y otros periódicos y revistas.

25.—Cítense los nombres de los dueños de las casas de ese pueblo que tengan escudos, y de aquellas personas que teniendo derecho a ostentarlo no lo hayan fijado en la fachada de su residencia.

D. Francisco Soler y Soler, tiene en el balcón de su casa de la calle del Pilar, el blasón del apellido González Grano de Oro; en una finca que posee en el pago de las Cunas ha colocado el de los Fajardos que estuvo sobre la puerta del Pósito de la Villa; de los Fajardos es también otro que hay en la casa del huerto llamado del Marqués.

Doña Concepción Aynat Albarracín es poseedora de otra casa en la Cruz grande donde está el escudo de armas de los Zamora.

Debajo de una ventana de la torre y sobre la puerta del Castillo, se ven tres escudos con emblemas que corresponden a los apellidos Fajardo, Chacón, Cueva y Silva. También hay escudos iguales en el artesonado de la torre de la fortaleza.

26.—Títulos del reino originarios o naturales de esta localidad, o cuya designación tenga en el término su asiento.

El conde de Cuevas de Vera, el marqués de Almanzora y la condesa de la Algaida.

27.—Escudos e inscripciones históricas que tenga la Casa Consistorial.

No tiene nada. «La Enciclopedia Segur» publica como escudo de la ciudad uno formado al capricho, porque el verdadero blasón que siempre ha destacado en los edificios públicos de Cuevas, es el de los Tajardos que consiste en campo de oro con tres matas de ortiga, de siete hojas cada una, sobre tres peñas en el mar.

28.—¿Conserva el Ayuntamiento banderas, armas antiguas o cualquier objeto de valor histórico o artístico?

El Ayuntamiento no conserva nada absolutamente.

29.—¿Hay biblioteca municipal?

No.

30.—Estado del archivo municipal. Importancia de sus fondos. Libros y documentos más notables ¿Tiene catálogo? Si sufrió menoscabo por qué causa. Si han vendido papeles del archivo, cuándo y quien los compró.

Es verdaderamente triste el estado del archivo municipal. Hállase instalado en un cuartucho o pequeño desván, lleno de recalos y goteras; muchos documentos yacen en un rincón amontonados como papeles inservibles; se han perdido las actas antiguas y las modernas; nadie está encargado de su custodia, y en fin, el abandono más completo se advierte en esa dependencia del concejo, denotando la incuria de nuestros administradores.

31.—¿Se han realizado o realizan en la actualidad, por particulares o por organismos oficiales algunas excavaciones arqueológicas con sujeción a lo establecido en la Ley que las regula?

¿Se efectúan sin cumplir los requisitos legales?

Actualmente no se realiza ninguna excavación en es-

te término.

52.—Citense los nombres que parezcan de origen árabe o romano, sean de significación dudosa o desconocida, o hagan relación a hechos históricos o a tradiciones, con que se designan pagos, cortijos, acequias, montes, arroyos y demás accidentes naturales del término.

En la imposibilidad de citar en este resumido estudio todos los nombres de origen árabe que se conservan en los campos de esta población, anotaremos los más corrientes.

Alanchete.—Cortijada cerca de Almagro y del río Almanzora, cuya denominación parece derivarse de *alam chott*, *mojón del estanque*. También se llamaba Alanchete un lugar de la provincia de Toledo agregado al Ayuntamiento de Otero, destruido en 1807 por una tempestad.

Algares.—Terrera con muchas cuevas situada en el pago de Calguerín; su nombre proviene de Algaran, *las cuevas*.

Algarrobo.—Pago llamado Hoya del algarrobo, cerca de Palomares; la voz árabe *al-kharroba* tiene la misma significación que en castellano *algarrobo*.

Guazamara.—Pago y rambla; de Uad hamara, *arroyo de la burra*.

Farax.—Loma prolongada que empieza en Guazamara y divide las vertientes de las ramblas de Guazamara y de las Canalejas. Farax significa *caballo* y tal vez se llame así este cerro por el lomo que forma; también es nombre patronímico, por lo que pudiera referirse al guerrillero morisco Farax, que con una partida corría estos campos.

Jancar.—De janká, que quiere decir *desfiladero*, *barranco* o *collado*.

Jaroso.—Barranco de Sierra Almagrera cuyo nombre puede venir de jarax, *terreno áspero*.

Jaula.—Rambla tributaria de la Muleria, cuya denominación puede originarse de jaula, *campo selvático o casa aislada*.

Jucainí.—Pago y rambla; de xuk-aín, *fuentes de los espinos*.

Mairena.—Rambla o barranco de Sierra Almagrera, que desemboca en la de Muleria, cerca de Los Lobos, por la llamada Boca de Mairena; su nombre procede de maharana, *hato de pastores*.

Muleria.—Rambla y pago; de muley, *señorío*.

Natí.—Pago en la desembocadura del Almanzora, a la derecha del río; los árabes lo llamaron del knathir, que quiere decir el *acueducto*, aludiendo sin duda a la acequia principal que pasa por él; todavía la parte inferior del pago se llama *Canal de Almargen*.

Rumaila.—De rumel, *la arena*.

Tarahal.—Rambla y molino cuyo nombre viene de tarfal, *el taray*.

Tegefín.—Pago y barrancos llamados los rincones de Tegefín; de Texefín, nombre patronímico que llevaron en España y Marruecos los Emires de la dinastía almorávide.

Tirizan.—De tizi-zand, *collado del pedernal*.

Zájara.—Loma peñascosa a la orilla del río; de Sok-hadjar, *montecillo pedregoso y abrupto*.

Zorzo.—Fuente; de zorzor, *el zorzal*.

Zújar.—Pago así llamado de zuax, *el gorrión*.

Zutíjar.—Rambla y cortijada; de soteiha, *azotea, pequeña altura*.

Alguelma.—Pago cuyo nombre recuerda a Huelma en Andalucía y a Guelma en Argelia; esta voz parece indicar *hondonada*.

Alifraga.—Cerro donde hubo una torre, cerca de la rambla de Muleria; la voz parece que viene de Alí-Farax nombre de un guerrillero morisco.

Aljarilla.—Pago muy extenso y rico; de adjar, que significa *verde*.

Almagrera.—Este nombre está ahora corrompido porque en lo antiguo se llamaba esta famosa sierra Almaguera, nombre que tiene analogía con el del pueblo llamado Corral de Almaguer, provincia de Toledo.

Almagro.—Sierra muy áspera; de *almagra*, *ocre rojo*.

Almanzora.—Río; de Almanzor *el victorioso*.

Almargen.—Pago incluido en el del Natí; de almar-gún, *tierra que paga tributo*. En la provincia de Málaga, hay una villa y un río llamados también Almargen.

Almizaraques.—Pago junto a las Herrerías; la voz se deriva de al mizra, *el vado*.

Arnilla.—De arneb, la *liebre* o de arnehal, la *colmena*.

Azud.—Cañada y pago, cuyo nombre se deriva de as sudd, *represa de agua*.

Balazote.—Sitio rocoso en la parte alta de los pagos de regadío; la voz se deriva de balad-zof, *tierra junto a la roca*.

Belentín.—Pago pequeño junto a la loma de la Zájara; beled-tín significa *tierra de higos*; y en efecto en él abundan las higueras.

Burgallana.—Pago cuyo nombre viene de borg hay yar, *casa de la peña*.

Burjulú.—Pago extenso que se dilata entre el de Belentín y las Herrerías; de bu jrub, *lugar de chozas*.

Carguerín o Calguerín.—Pago al norte de la ciudad; de kaar-keribín, *llanuras encajonadas*.

Camarate.—Hoya; de hamarat, los asnos; significando *hoya de los asnos*.

Catites.—De hattich, *pastos, depresión húmeda*.

Cirera.—Rambla al poniente de Cuevas; de jirara, *barrancos peñascosos*.

Comara.—Cortijada y rambla, cuyo nombre viene de honrra, *la roja*.

Cupillas.—Cortijada, que puede haberse nombrado así de kbila, *tribu o cortijada*.

Dirá.—Pago; el dirá, significa *la colina alargada, el ribazo*.

Garrobina.—Llanura alta a la derecha del Almanzora cuyo nombre viene de al-kharroba, el algarrobo. En el término de Cuevas son muchos los lugares que aluden a este árbol, que sin embargo en la actualidad escasea. Tales son El algarrobo, El algarrobico, Los algarrobos, La hoya del garrobo y La garrobina de que nos ocupamos ahora.

33.—Nombre de las calles y otras vías del pueblo que recuerden personas o acontecimientos memorables para la localidad.

En memoria de algunos cuevanos distinguidos, se ha dado modernamente a varias calles del pueblo sus respectivos nombres; así tenemos la calle del General Segura por D. Enrique Segura y Campoy; la Plaza del General Sotomayor, por D. Fernando Alvarez de Sotomayor; y la de la Condesa de la Algaida por Doña Catalina Casanova, esposa del Marqués de Almanzora.

Una calle que se llama de la Torre Peñuela, recuerda que en aquel sitio está la casa y torre fuerte, que poseía en tiempo de los moriscos Alonso de Peñuela, encargado que fué del repartimiento de las haciendas a los nuevos pobladores cristianos.

34.—¿Hay alguna institución o costumbre jurídica peculiar de esta población ya sea para riegos, utilización de montes comunales o cualquier otra relación?

Existe un Sindicato de riegos cuyos estatutos han sido reformados varias veces; pero el turno de las aguas y las disposiciones generales sobre su aprovechamiento datan de la época árabe. Antes de existir la Junta del Sindicato, el régimen de los riegos estaba confiado al Concejo de Cuevas y Portilla, que tenía un agente llamado Alcalde del agua, encargado de hacer cumplir sus órdenes.

35.—Nombres de Compañías y de los ingenieros encargados de explotaciones mineras en ese término, y de los principales propietarios agrícolas residentes en el mismo.

Las compañías principales son: La Sociedad Minera de Almagrera, la Compañía Argentífera de Almagrera, la Sociedad del Desagüe de Sierra Almagrera, y la Sociedad Viuda e hijos de Pedro P. de Gandarias.

Los ingenieros que habitan aquí son D. Luís Siret Cels, D. Luís Hartert, D. Gabriel Cornand y D. Gustavo Braecke, todos con título extranjero.

Entre los propietarios agrícolas mejor acomodados se cuentan D. Francisco Soler y Soler, D. Juan Fourquier y D. Miguel Soler Flores.

36.—Festejos públicos de carácter popular; sus fechas y cuales son.

La feria que se celebra del 2 al 10 de Agosto; las procesiones de Semana Santa y Corpus Christi y las de las hermandades de San Antón Abad el 17 de Enero, de Nuestra Sra. del Carmen el 6 del mismo mes y de la Virgen de las Maravillas el 31 de Diciembre.

37.—¿Hay teatro?

Una de las galas de Cuevas es su bonito teatro Echegaray, digno de cualquier capital, por su decorado lujoso. Se construyó hará próximamente 35 años por la Sociedad del Casino, a cuyo edificio está agregado, y en su escena han trabajado muy buenas compañías, tanto de zarzuela como de verso. Actualmente se dan pocos espectáculos en él por la crisis que atraviesa el país.

R. de Cala y López

M. Flores González

Informe del Profesor D. J. Brocca

Por mi corto tiempo de residencia en esta ciudad y el consiguiente desconocimiento de ella, mis buenos deseos de contestar el cuestionario de esa Comisión de Monumentos hubiesen quedado insatisfechos, pero Don Miguel Flores González-Grano de Oro, a quién recurrí en esta dificultad, me suministró amablemente la casi totalidad de los datos que a continuación consigno.

Me complazco en declararlo así, en honor a la verdad y como testimonio de gratitud hacia el Sr. Flores.

1.º—Forma del cráneo é índice facial medio de esos naturales.

Por la forma del cráneo la casi totalidad de los naturales son mesaticefalos con pequeñas tendencias al subbraquicefalismo. De las medidas tomadas sobre diez niños de 10 a 12 años se han obtenido índices cefálicos que oscilan entre los 78 y 81 con una media de 79'23.

2.º—¿Hay deformaciones cranianas intencionadas?

No.

3.º—¿Se ha dado algún caso de covada?

No.

4.º—Fundaciones en esa para la enseñanza.

ESCUELA DEL AVE MARIA, con un maestro director y un auxiliar, fundada y sostenida por el «Centro de obreros católicos de San José»; 1.ª enseñanza.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA NUESTRASRA. DEL CARMEN, que hasta el curso anterior estuvo a cargo de los Dominicos y actualmente se halla clausurado por falta de profesorado religioso. Bachillerato.

COLEGIO PARA SEÑORITAS POR RELIGIOSAS

DE SAN VICENTE. Internado, párvulos, 1.ª enseñanza y estudios del Magisterio. Llamado de S. José. Inaugurado en 25 de Diciembre de 1873.

ESCUELA DE 1.ª ENSEÑANZA, con clases de adultos y de Dibujo en Herrerías sostenida por la Sociedad Minera de Almagrera.

ESCUELAS NACIONALES: 2 de niños, 2 de niñas y una de párvulos en la ciudad y 4 de cada sexo en los anejos.

5.º—Bibliófilos de esa población.

DON AUGUSTO DE PARRAGA Y MARTINEZ, posee una biblioteca algo numerosa de Jurisprudencia y Literatura.

DON JOSE MARTINEZ Y ALVAREZ DE SOTO-MAYOR. Literatura en general.

DON MIGUEL FLORES GONZALEZ-GRANO DE ORO. Literatura, especialmente teatral, e Historia regional.

DON LUIS SIRET CELS. Biblioteca muy numerosa de Prehistoria y Arqueología.

DON CARLOS GARCIA ALIX. La biblioteca procedente de su padre el que fué Ministro, Don Antonio García Alix.

DON CRISTOBAL BORDIU PEREZ, Registror. Biblioteca muy numerosa y variada.

6.º—Bibliotecas.

Fuera de las particulares, reseñadas en el número anterior, sólo existe la del Colegio de Nuestra Señora del Carmen, que consta de unos 1,000 volúmenes.

7.º—Escritores locales.

DON DIEGO NAVARRO SOLER, ex-director de

«La Gaceta Agrícola» del Ministerio de Fomento.

Cria lucrativa de las gallinas y demás aves de corral, 1 volúmen con 181 láminas. Madrid 1899. Hijos de D. J. Cuesta.

Teoría y práctica de la vinificación, 1 volúmen con 784 páginas e ilustraciones. 1890 Madrid. Manuel Jiménez Hernández.

Gula razonada del cultivador de viñas y cosechero de vinos, 1 volúmen en 8.º mayor con grabados. Valencia 1875. J. Domenech.

Cultivo perfeccionado de las hortalizas, 1 volúmen. Madrid, 1873. J. Peña.

Tratado del estiércol y demás abonos naturales, artificiales y químicos, 1 volúmen, 4.º mayor, 200 páginas, Madrid 1871. M. Rivadeneyra.

Los frutales en macetas o el huerto en los balcones, 1 volúmen.

DON MIGUEL BOLEA SINTAS. Doctoral de la Catedral de Málaga.

Los Mortiscos. Conferencia pronunciada en el Centro Pedagógico de Málaga el 18 de Octubre de 1896. Folleto. Tipografía del Colegio Español.

Descripción histórica que de la Catedral de Málaga hace su Canónigo Doctoral. Málaga 1894-XVIII-378 páginas y una hoja, volúmen en 4.º. Tip. Arturo Gilabert.

Los libros de caballerías. Conferencia en la Academia de Derecho, Filosofía y Letras. 41 páginas. Tip. Navarro, Trujillo y Antúnez. Málaga.

La Novela en el siglo XIX. Conferencia literaria pronunciada en el Colegio de la Asunción, el 23 de Abril de 1896. Málaga, 55 páginas.

Sermón predicado en la Santa Iglesia Catedral de Málaga el día 19 de Agosto de 1897, aniversario de la reconquista de dicha ciudad. Málaga 1899. Tip. Viuda e hijos de J. Giral.

Sermón predicado en la Santa Iglesia Catedral de Málaga el 19 de Agosto de 1899, aniversario de la reconquis-

ta de dicha ciudad. Málaga 1899. Tip. Viuda e hijos de J. Giral.

Las literatas del siglo XIX.

Episcopologio e historia de la diócesis de Almería. Manuscrito inédito.

DON MARTIN NAVARRO FLORES. Catedrático del Instituto Escuela de Madrid.

La educación moral. Memoria. Madrid 1910. Imp. E. Raso López. 42 páginas.

Manual de Psicología experimental, 1 volúmen de 328 páginas. Tarragona 1914. Imp. de José Pijoan.

Historia de la ética, 1 volúmen de 245 páginas. Tarragona 1913. Tip. F. Aris e hijo.

Nociones de Psicología, 1 volúmen de 262 páginas. Tarragona 1906. Tip. de F. Arís.

DON ALFONSO MANUEL CANC.

Minas de Montroi. Poesía. Granada 1840. Imp. Benavides. Folleto.

DON ANTONIO ATIENZA Y MEDRANO.

Estudios sociales y políticos, 1 volúmen holandesa. Madrid 1883. Tip. Atocha 68.

El Krausismo juzgado por el Sr. Alonso Martínez, un volúmen de 52 páginas en 8.º menor. Madrid 1877. Imp. Central a cargo de Victor Saiz.

Las fronteras de la locura, por V. Cuéllere. Traducción.

DON FRANCISCO AYNAT ALBARRACIN.

Pequeñas novelas. 2 tomos. Almería 1903. Tip. de F. Murcia.

DON JUAN JULIAN CAPARRÓS. Sacerdote.

Historia Sagrada del antiguo Testamento relativa a la nación elegida por Dios. 6 tomos. Madrid 1805.

Historia Sagrada del nuevo Testamento relativa al pueblo instituido por Jesu-Christo. 8 tomos. 8.º mayor. Madrid 1805. Tip. Pantaleón Aznar.

Disciplina eclesiástica genera de Oriente y Occidente, particular de España y últimade Santo Concilio de Trento.

2 tomos en 4.º, Madrid 1807. Tip. Fuentenebro y C.ª.
Suplemento a la última edición del Padre Juan de Crouisset, 2 tomos en 4.º Madrid 1792. Tip. Pantaleón Aznar.

DON JOSÉ MARTÍNEZ ALVAREZ DE SOTOMAYOR (OZMÍN EL JARAZ).

Mi terrera. Poesías. 1 tomo. Madrid 1913. Imp Helénica
Rudezas. Poesías regionales. En preparación. (1)

DON MIGUEL MOLINA VALERO. Sacerdote.

No matar. Drama en 3 actos y en verso. Cuevas. Tip. Campoy.

Calderón de la Barca Loa. Cuevas 1883. Tip. Campoy.
Cuevas. Loa. Cuevas 1883. Tip. Campoy.

La Botica social Revista teatral. Cuevas. Tip. Campoy.

DON MIGUEL FLORES GONZÁLEZ-GRANO DE ORO.

La fiesta de moros y cristianos en la villa de Carboneras
 1 volúmen. En colaboración con Don Ramón de Cala y López. Cuevas 1919. Tip. Hijos de Campoy.

El Desmiquen. Entremés. Música del Maestro Crespo. Estrenada en el Salón Madrileño. Madrid 1911. Sociedad de Autores españoles.

El Género Grande. Zarzuela con música de J. Crespo. Estrenada en Eslava. Madrid 1908. Sociedad Autores.

La alegría del abuelo. Zarzuela con música de R. Manzanares. Estrenada en el teatro Novedades. Madrid 1911. Sociedad Autores.

Lo que manda Dios. Zarzuela con música de Torregrosa y Alonso. Estrenada en el Teatro Martín. Madrid 1912. Sociedad Autores. Todas estas obras teatrales en colaboración con Don José Jakson Veyan.

(1) Al tiempo de imprimirse este informe se han publicado, con éxito brillantísimo, prologadas por A. González Blanco y con epílogo de F. Villaspesa. Constituyen un tomo de 216 páginas, en 4.º; impreso en Madrid por los Sucesores de Rivadeneyra.

La crítica ha acogido *Rudezas* con aplauso unánime, proclamando a su autor uno de los mejores poetas regionales.

Garrucha (Almería) Notas históricas. En prensa.

DON JUAN ANTONIO DE MECA Y SEVILLA.

Cuevas. Memoria sobre las Minas de Sierra Almagre-ra. Madrid 1842.

8.º—Poseedores de objetos de valor artístico o arqueológico, cualquiera que sea su clase y número.

Esta cuestión queda contestada por las respuestas que a los números 7, 8, 9, 11, 12, 15, 16, 17, 28 y 31 del cuestionario de Alcaldes han dado con gran amplitud y precisión Don Miguel Flores González-Grano de Oro y Don Ramón de Cala y López.

9.º—Palabras y giros anticuados que se conservan en uso en esa localidad o en su término. Prosodia.

Sería tarea interminable la confección de un vocabulario con todas las palabras y giros anticuados que aun se oyen por estos contornos. Sobre este particular hay que atenerse a la obra «Rudezas» que en breve publicará Don José Martínez Alvarez de Sotomayor, en la cual se recoge con todo su sabor típico la fraseología popular de estos naturales.

La prosodia se asemeja a la general de Andalucía con algo de la de Murcia. Consisten los principales defectos de pronunciación en omitir las consonantes finales; la *d* en las sílabas *ada, ado, ida, ido* cuando van en fin de palabra; en no diferenciar los sonidos de la *u* y *b*, *ll* é *y*, *l* y *r*, y en confundir con frecuencia los de las letras *s*, *c*, y *z*, y en pronunciar algo aspirada o guturalmente la *h* en algunas palabras, como *ahora, hueso*, etc.

Los diminutivos se forman con preferencia valiéndose de las terminaciones *lco, tca*.

10.—Nombre de los naturales de ese pueblo.

Cuevanos. Los de los pueblos vecinos les llaman *Rizboles*

11.—Qué nombre vulgar dán a los de términos colindantes.

A los de Vera suelen darles el nombre de *Patanos*, y a los de Antas, *Antusos*.

12.—Cantares y refranes de asunto histórico, geográfico y artístico.

No existen. Solo recogemos los que van a continuación, por su condición de locales.

Cuando Almagro se pone la Montera
llueve aunque Dios no quiera.

Lo que tías de trillar
te lo dice el habar.

Semana Santa enmarzá
hambres y mortandás.

Rastrojo de trigo, ni un higo.
Rastrojo de cebá, regular.
Rastrojo de verde, siembra que no pierdes.

Malo temprano y bueno tardío
temprano mío.

Cuando veas nublos por la mar
mete la leña del corral.

En lluvias de Agosto
sé que no me mojo.

Semana Santa lantera
trae pronta primavera.

13.—Cantos populares. Romances conocidos. Si hay alguna variante se ruega se consigne.

No conocemos ni creemos exista nada de esto.

14.—Tradiciones de toda índole.

Véase el número 5 del Cuestionario a los Alcaldes.

15.—Noticias detalladas de cuantos descubrimientos arqueológicos sepa se han realizado en ese término municipal.

Como en el número 8 nos remitimos a lo consignado en los números 7, 8, 9, 11, 12, 15, 16, 17, 28 y 31 del cuestionario de Alcaldes. Casi todos los trabajos y descubrimientos de esta índole han sido efectuadas por Don Luis Siret y publicados por el mismo.

16.—Juegos usuales en la localidad, lo mismo entre mayores que los propios de los niños.

Los juegos usuales entre niños son los generalmente conocidos, sin que exista ninguno especial de esta localidad. Entre los mayores, desgraciadamente, no se cultivan juegos deportivos ni atléticos, pasando los hombres sus ratos de ocio en las tabernas y casinos y las mujeres en sus casas o reuniones familiares, donde no se llega a hacer mas que conversar y algunas veces cantar o bailar.

17.—Hijos de ese pueblo que han llegado a alcanzar renombre en la enseñanza en todos sus grados.

Podemos enumerar los siguientes:

DON ANASTASIO MARQUEZ MARQUEZ, Coronel, Profesor de Matemáticas en la Real Academia de Infantería de Toledo.

DON ANTONIO TOVAR NÚÑEZ, Teniente Coronel de Carabineros. Ha dirigido la Academia de dicho instituto.

DON JUAN A. DE MECA Y MARQUEZ, Brigadier de Ingenieros. Dirigió la Academia de dicho cuerpo en Guadalajara.

DON MARTÍN NAVARRO FLORES. Actualmente Catedrático del Instituto-escuela de Madrid.

DON FRANCISCO FLORES BENAVENTE GONZÁLEZ (1776) Catedrático de la Universidad de Granada.

DON JUAN CANO JUAR Y CALLUELA. Maestro de Academias de la Universidad de Valencia. (1739).

DON PEDRO ALVAREZ DE SOTOMAYOR Y FLORES. Profesor de la Escuela naval instalada en la fragata «Asturias» desde 1872 hasta 1878.

18.— ¿Ha escrito Vd. la memoria Programa que preceptuó el artículo II del Real Decreto de 18 de Noviembre de 1907? ¿La ha publicado?

El que suscribe no pudo hacer esa memoria porque en aquellas fechas no era aún Maestro.

19.— Cuántas noticias del saber popular crea Vd. pertinente consignar.

Ninguna.

Cuevas 20 de Enero de 1921.

J. BROCCA

Profesor de la primera Escuela Nacional.



NOTICIAS

Nuestro ilustre honorario D. Bartolomé Carpente ha sido propuesto para Académico Correspondiente de la Real de la Historia.

Con este motivo el diario *La Independencia*, del 15 del actual, escribe lo que sigue, que es fiel expresión del sentir de Almería entera.

RECOMPENSA MERECIDA

Uno de los más sólidos prestigios de la intelectualidad española, la Real Academia de la Historia, haciendo el debido aprecio y la merecida justicia a la perseverante y sobresaliente labor de investigación histórica que viene realizando hace años, el M. I. Sr. don Bartolomé Carpente, Canónigo Pontificio de esta S. I. C. le ha nombrado en su sesión del viernes último, Académico Correspondiente, preciada recompensa, tanto más de estimar cuanto que la insigne Academia, con recto criterio, cada día aquilata más, para discernir el título, los merecimientos de los propuestos.

La noticia del nombramiento del señor Carpente, que nos anticipó por teléfono nuestro diligente corresponsal en la Corte, ha producido en esta casa donde se le profesa la estimación reverente que se merece, la más viva satisfacción; ha sido recibida con noble alborozo por el cabildo Catedral, que ilustra el designado con sus virtudes y su ciencia, y ha hecho brotar el aplauso efusivo y sincero en toda la ciudad, que rinde a D. Bartolomé Carpente con esta ocasión el testimonio del cariño y admiración que en su larga y ejemplar vida ha sabido merecer e inspirar.

Una nuestro querido amigo a las innumerables felicitaciones que está recibiendo por su merecidísimo nombramiento, la nuestra tan cariñosa como sincera, con nuestro deseo de que Dios prolongue su vida para que pueda dar cima a su hermosa obra de reconstrucción histórico-almeriense, que tanto redunda en lustre y gloria de nuestro amado solar.

ESTUDIOS FRANCISCANOS

Revista mensual dirigida por los Padres Capuchinos de Cataluña.
Sarrià (Barcelona).

SUMARIO DEL CUADERNO DE FEBRERO DE 1921.

Estudios: Propios de San Marcos, por el P. Fermín de La-Cot.—A cada uno todo y sólo lo suyo, Fr. Miguel Angel.—Reliquias literarias de Caresmar, por el P. Martín de Barcelona.—**Franciscanismo:** Documentación franciscana del archivo de Simancas, por el P. Ambrosio del Sal-des.—Los Capuchinos catalanes y la civilización de Guyana, por Fr. J. de R.—El convento de los Capuchinos de Mallorca, por el P. J. Oriol de Barcelona.—**Revista de Revistas:** Once noticias.—**Bibliografía:** 5 notas críticas.—Obras recibidas (12 noticias).—**Miscelánea:** Carta de S. S. al Card. Gasparri, Benedicto, Papa XV.—El retorno al Evangelio.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

La Revista de la Sociedad de Estudios Almerienses se publicará mensualmente en cuadernos de 32 páginas, por lo menos, con fotograbados cuando el texto lo requiera.

El precio de subscripción al duodécimo tomo es de **SEIS PESETAS**.